

P.- 34.708

Cas U
Rehecha I

137409

Memoria descriptiva



30 OCT 1968

para solicitar MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a nombre de HERBERT OSTERMAN y JACQUELINE SUZETTE BLANCHET, viuda de FEUILLEBOIS - DEZE,

~~FRANCESA~~ / de nacionalidad francesa

con domicilio en 18, rue Saussier - Leroy y 22, rue de Chazelles, respectivamente, ambos en París, Francia

por: "FAJA-BRAGA DE TEJIDO ELASTICO"



La presente invención se refiere a una prenda interior femenina del género faja-braga, realizada en tejido elástico.

5 Se sabe que las mujeres no dudan, para adelgazar su silueta, en apretarse fuertemente las caderas en fajas ajustadoras de tejido elástico que permiten comprimir las caderas y en general la parte superior de las piernas.

10 Un estudio experimental ha mostrado, sin embargo, que las fajas habituales y especialmente las que descienden por abajo sobre los muslos tenían tendencia a desequilibrar a las que las llevaban.

15 En efecto, las mujeres tienen muy a menudo un lado más débil que el otro. Ahora bien, la compresión -a veces muy importante- que proviene del tejido elástico, actuando a la altura de la articulación del fémur, puede agravar de manera medible un desequilibrio natural de la pelvis. Además esta compresión excesiva es a menudo la causa de celulitis y puede, además, provocar en las piernas trastornos circulatorios (varices u otros).

20 La presente invención tiende a remediar estos inconvenientes y, en particular, permitir una conservación equilibrada de las formas naturales, y si ha lugar, una rectificación de estas formas, sin engendrar compresiones localizadas peligrosas.

25 Según la invención, la faja-braga en tejido elástico está caracterizada porque comprende una pieza de tejido principal sujeta a un cinturón elástico y que constituye, al menos en parte, la parte trasera, la entrepierna y el delantero, teniendo esta pieza dos bordes laterales unidos
30 entre sí por una costura ventral media y cuyos bordes li-



bres, que delimitan las aberturas para el paso de los muslos, se cruzan en ángulo vivo sobre el delantero dejando unas sisas altas que permiten la libre articulación de los fémures.

5 Gracias a esta estructura, lo esencial de la faja se realiza a partir de una sola pieza de tejido y con un mínimo de costura, lo que es una gran simplificación para el fabricante. Además, la faja obtenida puede presentar anchas sisas o escotaduras, que liberan las articulaciones femorales. Además, a pesar del uso del tejido elástico, se puede hacer de manera que los bordes de las sisas no ejerzan presión sobre la piel, lo que es muy favorable como se ha explicado y diferencia la faja según la invención de las fajas conocidas de bordes que oprimen.

10

15 Según otra particularidad de la invención, está previsto un sentido particular para el corte del tejido elástico que constituye la pieza de tejido principal, con el fin de asegurar a la faja un efecto ortopédico óptimo. En particular, en una realización preferida, se hace de manera que los hilos de urdimbre del tejido se dispongan al sesgo y simétricamente a uno y otro lado de la costura ventral media, orientándose estos hilos de urdimbre perpendicularmente a la mitad de la parte de atrás, mientras que los bordes libres de las aberturas de los muslos se cruzan sensiblemente en ángulo recto sobre el delantero de la faja, orientándose los hilos del tejido de manera sensiblemente paralela a los bordes de las sisas. Esta disposición facilita notablemente la fabricación.

20

25

30 Según otra particularidad de la invención, la pieza de tejido principal lleva por abajo de la parte de atrás



una pinza media y dos pinzas laterales oblicuas simétricas una de otra con relación a la pinza media, combinándose esta disposición con la costura ventral media a lo largo de la cual los hilos del tejido se orientan al sesgo y simétricamente.

Este conjunto de medios asegura un ajuste perfecto de la parte trasera de las caderas y de los muslos, dejando al propio tiempo toda libertad de movimiento a la parte superior de las piernas, durante la marcha.

Según otra particularidad ventajosa, la faja-braga comprende una segunda pieza de tejido, que sirve de refuerzo, que tiene un corte sensiblemente triangular que duplica el delantero y que se extiende entre el cinturón y la entrepierna. Se aumenta así notablemente la solidez, las cualidades ortopédicas y la presentación de la faja:

Otras particularidades de la invención resultarán todavía de la descripción siguiente:

En los dibujos adjuntos, dados a título de ejemplos no limitativos se ha representado un modo de realización preferido de la faja.

- La figura 1 es una vista en planta de los elementos constitutivos de esta faja, después del corte y antes de la unión.

- La figura 2 es una vista en alzado, por el lado anterior, de las piezas de tejido precedentes en fase de unión.

- La figura 3 es un esquema en perspectiva de la parte anterior de la faja-braga supuesta colocada.

- La figura 4 es otro esquema en perspectiva que muestra la parte posterior de la faja-braga.



Haciendo referencia a la figura 1 de los dibujos adjuntos, se ve que la faja-braga está constituida por tres elementos: una pieza de tejido principal A, una pieza de tejido de refuerzo B y un cinturón C.

5 Se describirán primeramente las características de estructura de las piezas A,B,C después su unión y finalmente las características de la faja-braga terminada.

Las piezas A y B se realizan en tejido elástico y de preferencia en un tejido aireado (tal como tul elástico).

10 Se puede utilizar especialmente un tul elástico cuyos hilos de urdimbre y cuyos hilos de trama son de dimensiones diferentes, siendo los primeros más gruesos que los segundos, desarrollando este tejido una fuerza antagonista elástica elevada para una pequeña extensión. En particular
15 se puede utilizar un tejido elástico constituido por fibras de múltiples filamentos, especialmente a base de poliamida-poliuretano que poseen la aptitud de estirarse según dos direcciones perpendiculares y de volver seguidamente a sus dimensiones iniciales. Un tejido de este
20 género se conoce bajo la denominación comercial "Lycra" de la Societé du Pont de Nemours, pero, naturalmente pueden utilizarse cualesquiera otros tejidos elásticos, de preferencia aireados, que posean propiedades similares.

25 La pieza principal A se corta simétricamente con relación a un eje X-X que corresponde a la mitad de la parte trasera.

El semi-patrón, correspondiente a una de las mitades de la pieza A, presenta dos sisas en punta 1 y 2 dirigidas hacia el borde 3 que corresponde al cinturón. Estas sisas
30 recortan en el semi-patrón tres pliegues de contornos di-



ferentes 4, 5 y 6. El corte de la sisa 1 es además tal que los bordes la, lb de esta sisa sean sensiblemente ortogonales entre sí. Por el contrario, los bordes de la sisa 2 forman un ángulo pequeño (15 a 30° por ejemplo).

5 El pliegue 4 termina en un borde lateral 7 que va a parar perpendicularmente al borde del cinturón 3 y a un pequeño borde transversal 8. En la proximidad del borde 8, el pliegue 4 presenta un estrangulamiento 9 que corresponde, como se verá a la entrepierna. El vértice S de la sisa 10 1 está dispuesto a una distancia h del borde 3 sensiblemente igual a la mitad de la distancia 2h que separa este borde de la entrepierna 9.

El pliegue 5 presenta un contorno en hoz.

15 Los dos pliegues 6 están separados por otra sisa media 11, dirigida según el eje X-X de manera que presentan un contorno toscamente en trapecio cuya base menor 12 tiene la misma anchura que el borde 8 del pliegue 4.

De preferencia, el tejido elástico se corta como muestra la figura 1 donde se ha esquematizado en o los hilos 20 de urdimbre y en t los hilos de trama. Los hilos de urdimbre c se orientan ortogonalmente al eje X-X y la inclinación del borde lateral 7 de la pieza A es tal que los hilos c forman con este borde un ángulo α al menos igual a 30°, de preferencia comprendido entre 30 y 60°, y ventajosamente igual a 45°. 25

La orientación de los bordes la, lb, de la sisa 1 es entonces tal que estos bordes estén dispuestos paralelamente a los hilos c y t respectivamente o con una pequeña inclinación sobre ellos.

30 La pieza de refuerzo B presenta un contorno sensible-



mente triangular simétrico con relación al eje Y-Y. El bor-
de 21 está redondeado y corresponde al cinturón. Del lado
opuesto la pieza termina en un pequeño borde transversal
22. El semi-patrón de la pieza B corresponde ventajosamente
al del pliegue 4 de la pieza A, supuesto prolongado hasta
el borde 3.

Así, la altura de la pieza B, medida por la distancia
que separa los bordes 21, 22 corresponde a la que separa
los bordes 3 y 8 y la anchura del borde 22 es el doble de
la del borde 8. Los bordes laterales 23 presentan una parte
rectilínea que corresponde al trazado del borde la del
pliegue 8, prolongada por una parte fuertemente curvada ho-
móloga del estrangulamiento 9 del pliegue 4 y que se ensan-
cha seguidamente para ir a parar al borde 22.

La pieza B está cortada de preferencia de manera que
los hilos de urdimbre c sean ortogonales al eje Y-Y.

Finalmente, el cinturón C se realiza por medio de una
banda elástica clásica, extensible solamente en el sentido
longitudinal.

Para montar la faja, se procede de preferencia como
sigue: se unen por costura los bordes enfrentados de la sisa
media 11 y de las dos sisas laterales 2 para oonstituir una
pinza media 31 y dos pinzas laterales oblicuas 32, simétri-
cas una de otra oon relación a la pinza media 31, pertene-
ciendo estas tres pinzas al bajo de la parte trasera de la
faja-braga, como se verá.

Después se llevan uno hacia otro los pliegues 4 para
yuxtaponer los bordes 7. Estos se unen entonces por una lí-
nea de costura media 33 que se extiende así entre los bor-
des 3 y 8. Los pliegues 4 así unidos están destinados a

137409



constituir el delantero de la faja y la costura 33 ^{de una} costura ventral.

5 Estando así preparada la pieza A, se fija sobre ella la pieza de refuerzo B para recubrir la costura ventral 33. A tal efecto, el borde 21 se cose al borde 3, y los bordes 23 a los bordes la de la sisa 1. Con este fin estos bordes pueden ser ribeteados juntos. La pieza B y la pieza A son en particular sujetas juntas a los vértices S de las sisas 1, pudiendo la unión ser reforzada en esta zona. Esta fase de la fabricación se esquematiza en la figura 2.

10 Después se afianza por una línea de costura transversal 34, situada en el fondo de la faja, en la proximidad de la entrepierna, el conjunto de los bordes transversales en coincidencia 8, 22 y 12 (figura 2).

15 Después de ello, el montaje se termina por la costura del cinturón C sobre los bordes 3 y 21 de las piezas A y B. Se obtiene entonces la faja mostrada en las figuras 3 y 4, donde se supone la misma colocada sobre una silueta femenina.

20 Se nota que el corte previsto deja libre muy ampliamente las articulaciones de las piernas y permite así, sin tensión, los movimientos más violentos, no siendo apretado el contorno de los muslos.

25 El sentido del tejido de las piezas A y B combinado con su corte produce efectos técnicos importantes: el conjunto de las pinzas dorsales 31, 32 asegura el ajuste del dorso y de las nalgas que son sostenidos por la forma envolvente así creada. Por otra parte, el vientre es aplanado por los sentidos cruzados de los hilos de los pliegues 4 que van a dar a la costura ventral 33. La V derecha así



formada por los hilos tiende además a hacer subir el vientre. La reacción correspondiente sobre la faja es tomada no por las aberturas de los muslos en razón de las anchas sisas 1, sino por la parte trasera, gracias a la unión asegurada por la costura del fondo 34.

5

El aplanamiento del vientre es reforzado por la pieza B cuyos hilos de urdimbre son ortogonales a la costura ventral 33 y pueden actuar con toda su elasticidad. Además, el equilibrado de la faja está reforzado por el hecho de que las puntas 24 de la pieza B unidas al cinturón C van a dar a la parte trasera de la faja como muestra la figura 4. Como consecuencia la faja no tiene tendencia a elevarse y moldea el cuerpo, sostiene el vientre y el bajo-ventre, adhiriéndose a las formas de manera natural.

10

15

El patrón de corte previsto hace también la fabricación simple y fácil: los bordes de la sisa 1 están en el sentido del tejido lo que evita cualquier rasgadura en esta zona. Además el tejido no tiene tendencia a enrollarse y resiste los lavados ulteriores.

20

El corte especial de los pliegues 4 entre la entrepierna 9 y el borde 8 permite formar directamente la entrepierna y evita el montaje en esta zona de una pieza intermedia que es necesaria en las fajas clásicas, lo que es otra simplificación.

25

Es evidente que la invención no está limitada a la realización descrita y engloba las variantes de ejecución. Así, aunque la faja representada no lleva ligas, se podrían también fijar éstas a los emplazamientos habituales. Se puede también prever en la entrepierna un forro de protección y de limpieza, en caso necesario amovible. Se pue-

30



de finalmente rematar la faja, y especialmente los bordes de las aberturas, con cualesquiera piezas de tejido de encajes u otros que sirven para la ornamentación y el refuerzo.

5 Finalmente, la costura dorsal 31 podría subir hasta el cinturón C.

La presente solicitud que corresponde a la formulada en Francia con fecha 18 de Marzo de 1.966, bajo el número PV 54134, se acoge a los beneficios del artículo 51 del
10 vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

15 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Faja-braga de tejido elástico, caracterizada por que comprende una pieza de tejido principal sujeta a un
20 cinturón elástico y que constituye, al menos en parte, la parte trasera, la entrepierna y el delantero, teniendo esta pieza dos bordes laterales unidos entre sí por una costura ventral media, y cuyos bordes libres que delimitan las aberturas para el paso de los muslos, se cruzan en ángulo vivo sobre el delantero dejando sisas altas que permiten la libre articulación de los fémures.
25

2.- Faja-braga de conformidad con la reivindicación 1 y caracterizada porque los hilos del tejido se disponen al sesgo y simétricamente a uno y otro lado de la costura ventral media.
30



137409

3.- Faja-braga de conformidad con la reivindicación 2 y caracterizada porque el ángulo formado por los hilos de urdimbre del tejido con la costura ventral media es al menos igual a 30°.

5 4.- Faja-braga conforme a la reivindicación 1 y caracterizada porque los bordes libres de las aberturas de los muslos se cruzan sensiblemente en ángulo recto sobre el delantero de la faja, en los vértices de las sisas.

10 5.- Faja-braga de conformidad con la reivindicación 4 y caracterizada porque los hilos del tejido de la pieza principal se disponen de manera sensiblemente paralela a los bordes de las sisas.

15 6.- Faja-braga de conformidad con la reivindicación 1 y caracterizada porque los bordes libres de la pieza de tejido principal que constituyen las aberturas de los muslos están cosidos entre sí en los puntos de cruce situados en los vértices de las sisas.

20 7.- Faja-braga de conformidad con la reivindicación 1 y caracterizada porque los puntos de cruce de los bordes libres de la pieza de tejido principal están situados a una distancia del cinturón sensiblemente igual a la mitad de la distancia que separa el cinturón de la entrepierna, estando esta distancia medida a lo largo de la costura ventral media.

25 8.- Faja-braga de conformidad con la reivindicación 1 y caracterizada porque la pieza de tejido principal lleva debajo de la parte trasera una pinza media y dos pinzas laterales oblicuas simétricas una de otra con relación a la pinza media.

30 9.- Faja-braga de conformidad con la reivindicación

137409



1 y caracterizada porque la pieza de tejido principal responde a un semi-patrón que presenta dos sisas dirigidas hacia el cinturón y que delimitan tres pliegues, siendo los bordes de estos pliegues, del lado opuesto al cinturón, en el montaje, unidos entre sí por una costura transversal practicada en la proximidad de la entrepierna.

10.- Faja-braga de conformidad con la reivindicación 1 y caracterizada porque comprende una segunda pieza de tejido, que sirve de refuerzo, de corte sensiblemente triangular, que duplica el delantero y que se extiende entre el cinturón y la entrepierna.

11.- Faja-braga de conformidad con la reivindicación 1 y caracterizada porque la pieza de tejido de refuerzo se superpone al delantero de la pieza principal y recubre la costura ventral.

12.- Faja-braga de conformidad con la reivindicación 11 y caracterizada porque los bordes de la pieza de tejido de refuerzo coinciden con los de la pieza de tejido principal entre el cinturón y la entrepierna.

13.- Faja-braga de conformidad con la reivindicación 11 y caracterizada porque la pieza de tejido de refuerzo está cortada de acuerdo con el sentido del tejido, siendo el borde que pertenece al cinturón sensiblemente paralelo a los hilos de urdimbre de este tejido.

14.- Faja-braga de tejido elástico.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de trece hojas, escritas

a máquina por una sola cara.

137409



Madrid,

31 OCT 1968

P.A.

Alberto de Ezabara
Alberto de Ezabara



137409

Fig.1

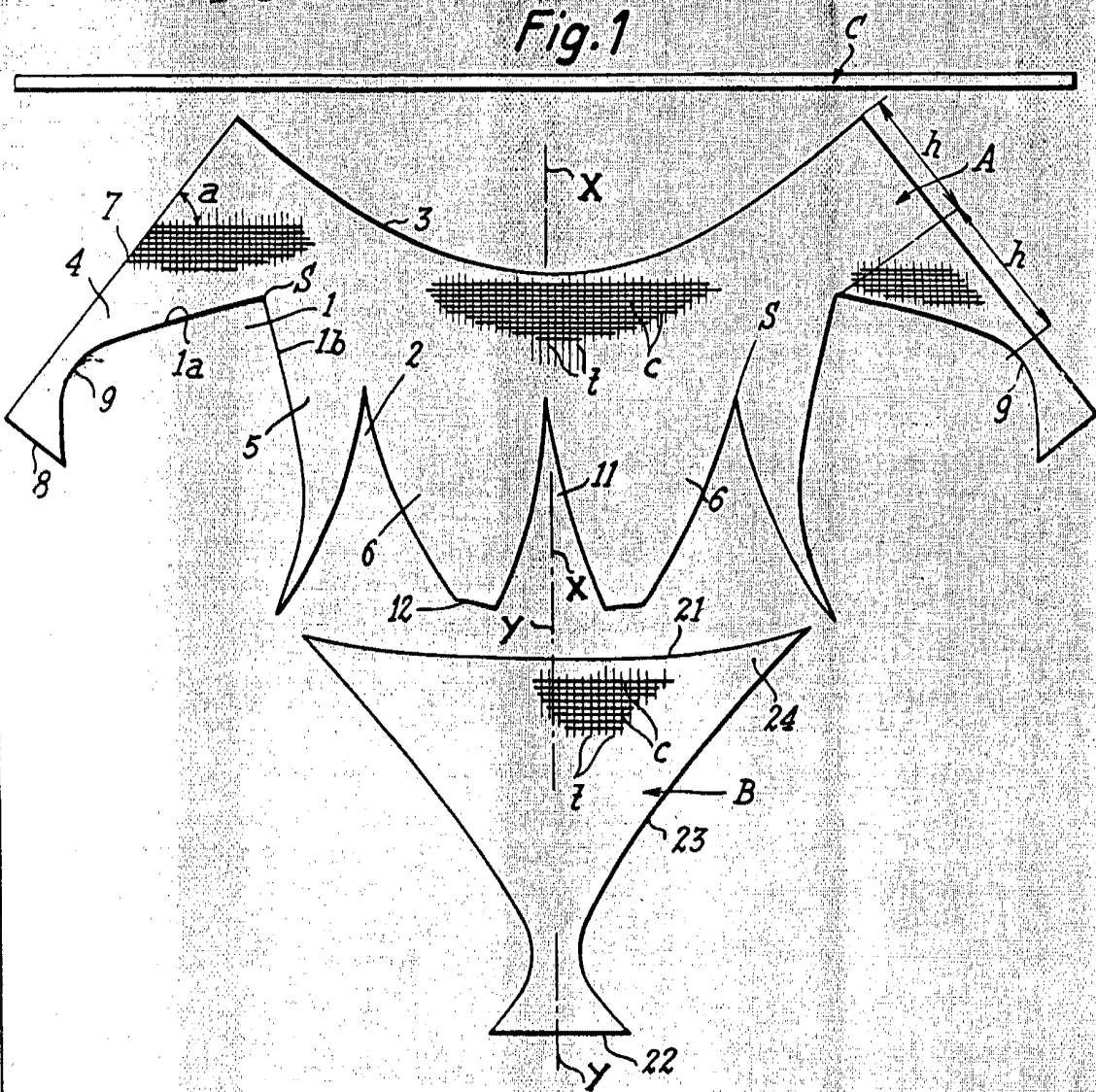
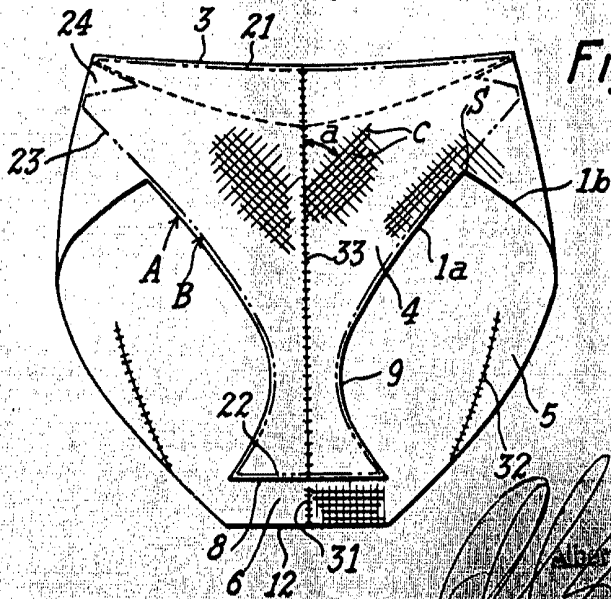


Fig.2



HERBERT OSTERMAN y JACQUELINE SUZETTE BLANCHET, viuda de
FEUILLEBOIS-DEZE.

Fig. 3

137409

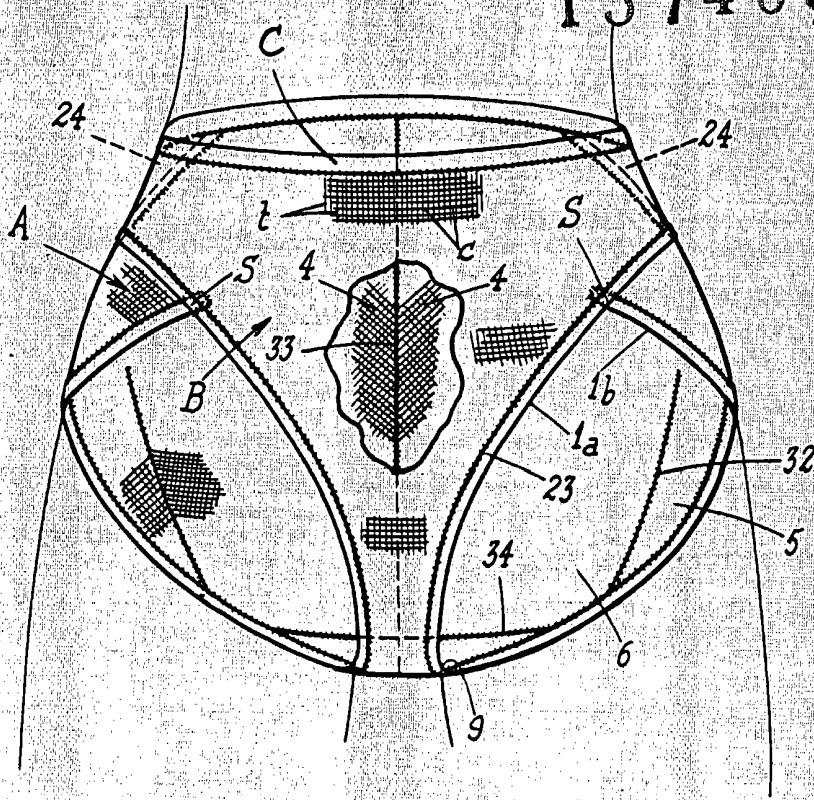


Fig. 4

